

en inteligencia de aquel y aprobe este.

Real cedula prohibiendo el uso de fuegos y de disparar Escopeta y de disparar Arcabuz, ni Escopeta dentro de Poblado, y aprobe bien el Auto proveído por el Señor Correo, y aprobe en su virtud.

Y la Ciudad en su inteligencia y aprobe en su virtud.

Acordó se guarde y cumpla según y como se mandó.

A cuyo fin se coloque un Exemplar en el Libro con de Cartas Reales.

Arreglo de posturas. Tratase de arreglar las posturas a los generos Comestibles en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad practica y costumbre de este Ayuntamiento; Quien informado por los Señores fieles Ex. de lo ocurrido en el asunto, resolvió lo siguiente.

La orden de Pueros a diez y ocho quartos.

Y que las demas especies sigan como están hasta nueva providencia.

Exite alabado para el Abato de Areite. Tratase sobre el Abato de Areite; Y escando la Ciudad para el conocimiento y fundar providencia para el bien de la Ciudad. Viene a ser alguna vasa en Sibria de esta especie, en beneficio del Publico = Acordó que para el Cavildo del Abato proximo se trabaje en el Estado de este Caudal según y aprobe las prebeniones que está resuelto, a fin